

COMUNIDAD VALENCIANA

Un parque eólico en los Serranos producirá energía eléctrica para 50.000 habitantes

Los aerogeneradores se repartirán en tres municipios y tendrán una potencia de 28,5 megavatios

25.02.08 - REDACCIÓN VALENCIA

Un nuevo avance en el plan eólico de la Comunitat. La Dirección General de Energía ha autorizado la construcción de un nuevo parque, que se ubicará en los términos municipales de Andilla, Chelva y Calles, en la provincia de Valencia.

Se trata del parque eólico de Peñas de Dios II, perteneciente a la zona 8 del proyecto energético. Esta instalación será la primera de las tres que componen la citada zona, que ya cuenta con todos los trámites administrativos previstos en las normas del Plan Eólico de la Comunitat Valenciana para iniciar su construcción, según la Conselleria de Industria.

Este parque eólico contará con una potencia total instalada de 28,5 megavatios (MW). Asimismo, podrá producir anualmente 51,6 gigavatios hora (GWh) de energía eléctrica de forma no contaminante, electricidad suficiente para abastecer a una población de más de 50.000 habitantes.

El parque estará formado por un total de 19 aerogeneradores, con una potencia de 1,5 MW cada uno, y la evacuación de la energía se realizará a través de un transformador ubicado en la subestación eléctrica Peñas de Dios, exclusivo para esta instalación.

Además, gracias a la puesta en marcha de este parque se evitará la emisión a la atmósfera de alrededor de 20.000 toneladas de CO2 cada año, produciendo un efecto depurador similar al propiciado por 1,3 millones de árboles.

La inversión prevista para la ejecución de este parque asciende 33,41 millones de euros. La zona 8 del Plan Eólico se ubica en la comarca de los Serranos, en los términos de Chelva, Andilla, Calles y La Yesa. Esta zona prevé tres parques eólicos: Peñas de Dios, Peñas de Dios II y Cerro de la Nevera.

En total, esta área aportará una potencia de 99 megavatios al sistema eléctrico valenciano y podrá producir al año 182 gigavatios hora de energía eléctrica.

El Plan Eólico de la Comunitat Valenciana está compuesto por un total de 67 parques eólicos, distribuidos en 15 zonas. Gracias a los parques previstos en el Plan Eólico se generarán anualmente alrededor de 5.500 gigavatios hora de energía eléctrica, evitará el consumo de más de 10 millones de barriles de petróleo al año y la emisión de 2 millones de toneladas de CO2 a la atmósfera.

El plan eólico de la Comunitat tiene ya diez parques en funcionamiento que producen en estos momentos 394,5 megavatios de energía eléctrica, lo que supone un incremento del 13% respecto a 2006.

Las previsiones que maneja la Agencia Valenciana de la Energía (AVEN) son que a fines de 2008 la energía producida por los parques eólicos alcancen los 595 megavatios, lo que supone un incremento del 50% en sólo un año respecto a la potencia instalada en 2007. El objetivo del Consell es que antes de que termine la legislatura estén funcionando los 67 parques eólicos.